IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019

Referencia edición: IBF0000135-210001



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

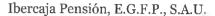
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoria

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Tal y como se detalla en la Nota 1 de la memoria de la Sociedad, su objeto social exclusivo es la administración y representación de Fondo de Pensiones.

Los ingresos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza, siendo los más significativos las comisiones procedentes de su actividad, desglosados conjuntamente con el patrimonio gestionado en la Nota 14 de la memoria.

Con carácter general, la comisión de gestión está calculada en función de la cuenta de posición del fondo que gestiona.

En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Esta comisión se calcula y devenga diariamente, si bien su abono se produce por meses vencidos.

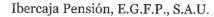
Ver Notas 8 y 14 de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos realizado un entendimiento del proceso de registro de los ingresos por comisión de gestión. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de los ingresos por comisiones de gestión, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Obtención y revisión de una muestra de contratos para validar la comisión de gestión aplicada en cada fondo.
- Verificación que el porcentaje de comisión aplicado no exceda los límites establecidos legalmente.
- Para los fondos de pensiones individuales conciliamos el porcentaje de comisión registrado por la Sociedad con los que se reflejan en los registros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y los comparamos con los de una muestra de los contratos revisados.
- Recalculo del ingreso reconocido por comisiones en función de la comisión establecida por contrato y su patrimonio medio diario durante el ejercicio.
- Análisis de razonabilidad de las comisiones pendientes de cobro al cierre del periodo y verificación posterior de su correcta liquidación.
- Revisión de las conciliaciones bancarias.

Asimismo, hemos revisado la información referente al reconocimiento de ingresos por comisiones incluida en las cuentas anuales.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifestó ningún aspecto relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

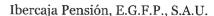
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores de la sociedad gestora son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 12 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

El accionista único, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2018 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas anuales, que han sido prestados a la entidad auditada, se describen en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gemma Sánchez Danés (22767)

25 de febrero de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00037

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e informe de gestión del ejercicio 2019





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		227 909 22	100 012 42
ACTIVO NO CONNENTE		337.898,22	189.013,42
Inmovilizado intangible	7	151.214,48	55.459,50
Aplicaciones informáticas	-	151.214,48	55.459,50
Inmovilizado material	6	89.993,65	23.108,35
Mobiliario y enseres y equipos procesos de información		89.993.65	23.108,35
Inversiones inmobiliarias		-	20.100,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo			
plazo			
Inversiones financieras a largo plazo		14.950,55	14.950.55
Otros activos financieros		14.950,55	14.950,55
Activos por impuesto diferido	13	81.739,54	95.495,02
ACTIVO CORRIENTE		40.067.946,11	39.759.997,46
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2	-
Existencias			-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	3.187.201,63	2.882.904,58
Créditos contra fondos de pensiones:			
Comisiones pendientes de pago		3.178.152,96	2.882.305,91
Otros créditos		598.67	598,67
Deudores varios		8.450,00	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto			
plazo		-	_
Inversiones financieras a corto plazo	9	26.828.721,46	26.265.948,35
Instrumentos de patrimonio		718.962.92	740.187,86
Valores representativos de deuda	4	25.474.041.58	24.909.279,80
Otros activos financieros		635.716,96	616.480,69
Periodificaciones a corto plazo	10	5.762.150,68	4.428.311,24
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	4.289.872,34	6.182.833,29
•			

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.





CLASE 8.a

IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018 (*)
PATRIMONIO NETO		22.457.798,73	33.160.130,19
Fondos propios	5	21.170.241,72	32.049.731,32
Capital		11.010.320,00	11.010.320,00
Reservas		9.400.491,47	9.400.491,47
(Dividendo a cuenta)		(10.449.331,83)	-
Resultado del ejercicio		11.208.762,08	11.638.919,85
Ajustes por cambios de valor	5	1.287.557,01	1.110.398,87
Activos financieros disponibles para la venta		1.287.557,01	1.110.398,87
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		•	
PASIVO NO CORRIENTE		641.342,59	596.940,00
Provisiones a largo plazo		_	_
Deudas a largo plazo		-	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	_
Pasivos por impuesto diferido	13	641.342,59	596.940,00
Periodificaciones a largo plazo			
PASIVO CORRIENTE		17.306.703,01	6.191.940,69
Pasivos vinculados con activos no corrientes			
mantenidos para la venta		•	-
Provisiones a corto plazo		-	•
Deudas a corto plazo Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto	5	10.449.331,83	•
plazo	13	1.228.406,26	4 0 4 7 0 7 0 0 0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	5.628.964,92	1.247.278,38 4.944.662,31
Acreedores varios	12	5.579.945,16	4.905.364,42
Pasivos por impuesto corriente		5.57 5.545, 10	4.905.304,42
Otras deudas con las Administraciones Públicas		49.019,76	39.297,89
Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		40.405.844,33	39.949.010,88

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2019	2018 (*)
Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones	14	36.818.417,20	36.580.721,89
Comisiones de gestión		36.627.461,32	36.467.463,44
Otros ingresos	4	190.955,88	113.258,45
Gastos de personal	15	(1.255.379,64)	(1.201.305,15)
Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales		(996.318,50) (259.061,14)	(953.007,43)
Otros gastos de explotación		(20.707.817,20)	(248.297,72) (19.732.724,85)
Servicios exteriores	16	(20.496.750,16)	(19.648.446,02)
Tributos	10	(4.964,12)	(5.137,34)
Otros gastos de gestión corriente		(206.102,92)	(79.141,49)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(28.605,36)	(25.649,39)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.826.615,00	15.621.042,50
Ingresos financieros	17	362.146,27	522.578,89
De participaciones en instrumentos de patrimonio		20.684,24	27.431,03
De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros Variación de valor razonable en instrumentos		341.462,03	495.147,86
financieros	18	840.937,84	505.342,42
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		840.937,84	505.342,42
Deterioro y resultado por enajenaciones de		010.001,01	000.072,72
instrumentos financieros	18	13.468,85	(10.648,99)
Resultados por enajenaciones y otras		13.468,85	(10.648,99)
RESULTADO FINANCIERO		1.216.552,96	1.017.272,32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		16.043.167,96	16.638.314,82
Impuestos sobre beneficios	13	_(4.834.405,88)	_(4.999.394,97)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		_11.208.762,08	11.638.919,85
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	11.208.762,08	11.638.919,85

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	2019	2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	11.208.762,08	11.638.919,85
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Por valoración de instrumentos financieros - Activos financieros disponibles para la venta - Otros ingresos / gastos Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes Efecto impositivo		765.814,63 1.094.020,90 1.094.020,90	(96.590,93) (137.987,05) (137.987,05)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Por valoración de instrumentos financieros - Activos financieros disponibles para la venta - Otros ingresos / gastos Por coberturas de flujos de efectivo Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo		(588.656,49) (840.937,84) (840.937,84) - - 252.281,35	(353.739,70) (505.342,42) (505.342,42) - - 151.602,72
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		11.385.920,22	11.188.589,22

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2019.





31

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL

BERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 â

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Fondos Propios	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL 31.12.17 (*)	11.010.320,00	24.400.491,47		12.982.714,27		48.393.525,74	1.560.729,50	49.954.255,24
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por corrección de errores	F) 90	, ,	* 1	1 (0)	9.	26 50	9 1	951.5
SALDO AJUSTADO 01.01.18 (*)	11.010.320,00	24.400.491,47		12.982.714,27		48.393.525,74	1.560.729,50	49.954.255,24
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios Distribución de dividendos (Nota 5) Otras variaciones del patrimonio neto	1 2 1 11	(15.000.000,00)	(12.982.714,27) (12.982.714,27) 12.982.714,27	11.638.919,85	2011 10 10	11.638.919,85 (27.982.714,27) (27.982.714,27)	(450.330,63)	11.188.589,22 (27.982.714,27) (27.982.714,27)
SALDO FINAL 31.12.18 (*)	11.010.320,00	9.400.491,47		11.638.919,85	•	32.049.731,32	1.110.398,87	33.160.130,19
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por corrección de errores	9 1	1 1	• •	10 1		* •	1 30	36 36
SALDO AJUSTADO 01.01.19	11.010.320,00	9.400.491,47		11.638.919,85		32.049.731,32	1.110.398,87	33.160.130,19
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios Distribución de dividendos (Nota 5) Otras variaciones del patrimonio neto	1 6 1 7	8	(11.638.919,85) (11.638.919,85) 11.638.919,85	11.208.762,08	(10.449.331,83)	11.208.762,08 (11.638.919,85) (11.638.919,85) (10.449.331,83)	177.158,14	11.385.920,22 (11.638.919,85) (11.638.919,85) (10.449.331,83)
SALDO FINAL 31.12.19	11.010.320,00	9.400.491,47		11.208.762,08	(10.449.331,83)	21.170.241,72	1.287.557,01	22.457.798,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019.

DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Expresado en euros)





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en euros)

	Nota	2019	2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		16.043.167,96	16.638.314,82
Ajustes del resultado Cambios en el capital corriente		(1.187.947,60)	(991.622,93)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(953.833,88) _(4.271.405,81)	(667.652,79) (4.514.105,92)
			(110111100,02)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	19	9.629.980,67	10.464.933,18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(5.293.235,64)	(14.345,18)
Cobros por desinversiones		5.409.213,87	6.324.872,83
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	20	115.978,23	6.310.527,65
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	*: *:
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota 5)		(11.638.919,85)	(27.982.714,27)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	21	(11.638.919,85)	(27.982.714,27)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
CAMIDIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O			
EQUIVALENTES		(1.892.960,95)	(11.207.253,44)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		6.182.833,29	17.390.086,73
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	4.289.872,34	6.182.833,29

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

ÍNDICE

- 1. Actividad e información de carácter general.
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3. Normas de registro y valoración
- 4. Gestión del riesgo
- 5. Gestión del capital, patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados
- 6. Inmovilizado material
- Inmovilizado intangible
- 8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 9. Inversiones financieras a corto plazo
- 10. Periodificaciones a corto plazo
- 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 13. Situación fiscal
- 14. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones: Comisiones de gestión
- 15. Gastos de personal
- 16. Servicios exteriores
- 17. Ingresos financieros
- 18. Resultado de operaciones financieras
- 19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación
- 20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión
- 21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación
- 22. Saldos y transacciones con partes vinculadas
- 23. Otra información





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.(en adelante la Sociedad) fue constituida en Madrid el 21 de septiembre de 1988 con la denominación social de CAZAR PENSIÓN, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., denominación que fue modificada por Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 1989. Tiene su domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Constitución, nº 4.

Con fecha 16 de octubre de 2014 se inscribió en el Registro Mercantil la declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

La Sociedad forma parte del Grupo Ibercaja Banco, cuya cabecera es Ibercaja Banco, S.A. Asimismo, Ibercaja Banco, S.A. está participado por la Fundación Bancaria Ibercaja, la cual posee el 87,8% de las acciones de Ibercaja Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y es la cabecera del Grupo Ibercaja. En consecuencia la Sociedad forma parte también del Grupo Ibercaja. Con fecha 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la institución en una fundación bancaria. En septiembre de 2014 se hizo efectiva dicha transformación. Ibercaja Banco, S.A. es propietaria, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, del 100% del capital de la Sociedad. Ibercaja Banco, S.A., tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2 mientras que la Fundación Bancaria Ibercaja tiene su domicilio social en Joaquín Costa nº 13, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja Banco se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ibercaja se depositan en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

Por ello, las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Se encuentra inscrita en el Registro Especial de Gestoras de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número 79.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración de Fondos de Pensiones.

Hay que destacar, durante el ejercicio 2014, la escisión total de CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.U. mediante su disolución y la transmisión de las dos ramas de actividad a favor de Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, la unidad económica que componía el negocio de vida, y a favor de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U., la unidad económica que componía el negocio de pensiones.





Con fecha 1 de abril de 2015 la Sociedad pasó a ser la entidad gestora de los fondos de pensiones gestionados anteriormente por Caja Badajoz Vida y Pensiones, S.A.U. de Seguros.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad gestiona los siguientes fondos de pensiones:

Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones

Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Flexible Europa 30-50, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones

Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones

Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones

Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones

Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones

Previsión Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones

Fondebe, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones

CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones

Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones

Con fecha 10 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero. Dicho Real Decreto introdujo una reducción de los límites máximos de las comisiones de gestión y depósito en los fondos de pensiones, así como permitir a los partícipes, a partir de 2025, la disposición anticipada de los derechos consolidados correspondientes a las aportaciones realizadas con al menos diez años de antigüedad.

El 23 de febrero de 2018 Ibercaja Banco en calidad de Promotor, acordó la terminación y liquidación del "Plan de Pensiones CAI Pensiones Horizonte 12-2006", con la clave de registro en la DGSFP N3698, integrado en "CAI Pensiones Renta Fija VIII, Fondo de Pensiones", así como la integración de los derechos consolidados de los partícipes y, en su caso, de los derechos derivados de las prestaciones causadas que permanezcan en el plan, en el "Plan Ibercaja de Pensiones Ahorro Dinámico" con la clave de registro en la DGSFP N3494 integrado en "Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones".





En la Comisión de Control del "Plan de Pensiones de los Empleados de las Administraciones Locales de la Provincia de Guadalajara" (el Plan) y del Fondo "Ibercaja Colectivos 5, Fondo de Pensiones" (el Fondo), celebrada el día 12 de abril de 2018 se tomó, entre otros, el Acuerdo de movilizar la Cuenta de Posición del Plan al Fondo "Pensions Caixa 34, Fondo de Pensiones", inscrito en el registro administrativo de la DGSFP con número F0715. Dando cumplimiento a dicho Acuerdo, Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U., con valor liquidativo y derecho consolidado a fecha 22 de octubre de 2018 transfirió la totalidad del valor de la Cuenta de Posición del Plan, por lo que, desde el 23 de octubre de 2018 y toda vez que el Fondo únicamente integraba este Plan, el Fondo no integra ningún Plan de Pensiones. Finalmente, con fecha 19 de febrero de 2019 se procede a la efectiva disolución y liquidación del Fondo.

El 30 de abril de 2019 Ibercaja Banco en calidad de Promotor, acordó la terminación y liquidación del "Plan de Pensiones CAI Pensiones Horizonte 7-2011" y del "Plan de Pensiones CAI Pensiones Horizonte 7-2012", con las claves de registro en la DGSFP N4605 y N4604, respectivamente. Los planes se encontraban integrados en "CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones" y "CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones", respectivamente, así como la integración de los derechos consolidados de los partícipes de ambos planes y, en su caso, de los derechos derivados de las prestaciones causadas que permanezcan en los planes, en el "Plan Ibercaja de Pensiones Horizonte 2024" integrado en "Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones".





El detalle por tipo de fondo de pensiones gestionado y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

		Euros
Saldo de la cuenta de posición	2019	2018
Fondos de pensiones de empleo:		
Fondos de Renta Fija Mixta Euro	673.672,54	831.895,36
Fondos de Renta Variable Mixta Euro	1.237.141.758,68	1.123.102.717,96
Fondos de Renta Variable Mixta Internacional	2.981.695.785,03	2.832.786.601,78
	4.219.511.216,25	3.956.721.215,10
Fondos de pensiones individuales:		
Fondos de Renta Fija Euro a corto plazo	141.811.242,96	149.989.361,41
Fondos de Renta Fija Euro	251.150.550,43	244.599.040,94
Fondos de Renta Fija Mixta Euro	523.112.579,93	409.493.604,14
Fondos de Renta Variable Mixta Euro	838.205.225,01	692.083.083,27
Fondos de Renta Variable Mixta Internacional	79.316.654,41	22.432.891,86
Fondos de Renta Variable Internacional	327.071.817,01	262.862.563,27
Fondos Garantizados de rendimiento fijo	101.513.807,68	143.090.860,43
Fondos Garantizados de rendimiento variable	21.610.566,41	23.248.552,84
Fondos de Retorno Absoluto	266.861.169,81	271.059.725,59
Fondos Globales	24.282.512,88	29.316.493,64
	2.574.936.126,53	2.248.176.177,39
Total	6.794.447.342,78	6.204.897.392,49

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 12 de febrero de 2020, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019. En el Acta de formulación de cuentas anuales e informe de gestión se detalla la composición del mismo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2019 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.





b) Deberes de lealtad de los administradores

Al 31 de diciembre de 2019, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2019 y 2018, así como al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

		Plantilla media						Plantilla	
		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Jefe administrativo Auxiliar	1	1	-	-	1	1	-	-	
administrativo	2	2	15	16	2	2	16	14	
Titulado superior Oficial primera	1	1	1	1	1	1	2	1	
administrativo Oficial segunda	1	1	1	1	1	1.	1	1	
administrativo	(*)		5	5			5	5	
	5	5	22	23	5	5	24	21	

Durante el ejercicio 2018 existía un trabajador con una discapacidad reconocida superior al treinta y tres por ciento, situación que se ha mantenido durante el ejercicio 2019.

Asimismo, la distribución por sexos de consejeros y personal directivo es la siguiente:

- Consejeros: 7 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2019 (6 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2018).
- Personal directivo: 4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2019 (4 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2018).





d) Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes. Ibercaja Banco, S.A. pone a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad, de manera que Ibercaja Banco, S.A. ofrece los Fondos individuales a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización autorizados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y pone a disposición de los partícipes de los fondos de empleo sus canales de distribución para realizar las gestiones necesarias.

A su vez ni al cierre del ejercicio 2019 ni en ningún momento durante el mismo, Ibercaja Banco, S.A. ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

e) Regulación de sociedades unipersonales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con Ibercaja Banco, S.A., su Accionista Único, son los que se detallan a continuación:

Tesorería	Divisa	Saldo 2019	Saldo 2018	
Cuenta Corriente Disponibilidad en tarjetas	EUR EUR	4.288.763,27 927,62	6.182.245,04 557,76	
		Imposiciones a plazo fijo		
Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal 2019	Nominal 2018	
26/07/2022	3,76%	500.000,00	500.000,00	
		500.000,00	500.000,00	

Adicionalmente, existen las siguientes relaciones contractuales entre ambas entidades:

- Labor de comercialización de los fondos gestionados (Nota 22).
- Servicios de atención al cliente (Nota 23.4).
- Comisiones de garantía (Nota 22).
- Servicios de asesoramiento fiscal, jurídico y laboral (Nota 22).
- Servicios tecnológicos (Nota 22).
- Auditoría Interna (Nota 22).





2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales)

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019.

c) Juicios y estimaciones

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (Notas 6,7 y 9).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 9).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (Nota 13).
- La valoración de pasivos contingentes y contingencias fiscales (Nota 13).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.





CLASE 8.^a

e) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre de carácter significativo.

f) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.





II. <u>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</u>

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

III. Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IV. <u>Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas</u>

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.





Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

V. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando su valor razonable disminuye un 40% con respecto a su valor inicial o se produce una disminución sostenida de valor durante 18 meses. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.





En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

II. Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.





El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Activos	Pasivos		
	2019	2018	2019	2018	
Libras esterlinas Dólares estadounidenses	17.975,78 27.321,74	17.649,65 24.460,53	-	<u></u>	
Total	45.297,52	42.110,18			

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Activos			Pasivos
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros disponibles para la				
venta	45.297,52	42.110,18	3	8.5
Resto de activos		-	-	7
Pasivos financieros a coste amortizado	- 7	7	(*)	
Total	45.297,52	42.110,18		7.00

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.





Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas y ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Años de vida útil estimada 10 4

Mobiliario y enseres Equipos para proceso de información





CLASE 8.^a

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorando por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas, incluidas las de elaboración propia, se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente en el periodo de tiempo de su utilización, con un máximo de cuatro años.







Años de vida útil estimada

Aplicaciones informáticas

4

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores van en línea con los del activo material.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.





Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo

Los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida o escindida, ajustado por el saldo que deba lucir en las subagrupaciones "Ajustes por cambios de valor" y "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, y cualquier importe correspondiente al capital y prima de emisión que, en su caso, hubiera emitido la sociedad adquirente, se contabilizará en una partida de reservas.

La fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión o escisión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al Grupo. Si una de las sociedades se ha incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la fecha de adquisición.





i) Gastos de personal: Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Tal como se indica en la Nota 13, la Entidad pertenece a un Grupo Fiscal, cuya matriz es Fundación Bancaria Ibercaja, de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De esta manera, en el cálculo del gasto por impuesto de las cuentas anuales individuales se han de tener en cuenta, además de lo indicado en el párrafo anterior, las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria deducible aquel activo fiscal que dará lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, y se considera una diferencia temporaria imponible aquel pasivo fiscal que dará lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.







k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

I) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4. Gestión del riesgo

a) Estructura de la Gestión del Riesgo. Factores de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros a través de su cartera de inversión; riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, y a otros riesgos como el riesgo operacional.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en una gestión de la cartera teniendo en cuenta minimizar los efectos potenciales adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, a través de diferentes medidas de prevención y corrección.







Exposición y Gestión del Riesgo

I. Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones.

Podemos distinguir entre dos tipos de riesgos de crédito:

Riesgo de Contrapartida

Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.

Riesgo de Emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económicafinanciera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos.

También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

La Sociedad está expuesta a este riesgo a través de las posiciones de la cartera de inversión en efectivo, instrumentos financieros de deuda y mercado monetario, así como depósitos con instituciones financieras.

Para mitigar este riesgo, se lleva a cabo una profunda revisión crediticia antes de tomar posiciones o aceptar la suscripción de valores.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo de emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada emisión, emisor y grupo económico, en función a aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público.

También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional al emisor.





La tabla que se muestra a continuación muestra las distintas categorías de activos financieros disponibles para la venta clasificadas por rating. Para ello se ha tenido en cuenta las calificaciones crediticias asignadas a cada activo por las tres principales agencias de calificación, Moody's, Standard & Poor's y Fitch, convertido al sistema alfabético de Moody's:

2019	Rating					
		Eu	ros			
	A	BBB	ВВ	Total	%	
Deuda del Estado (Nota 9)	21.299.311,91	4.174.729,67		25.474.041,58	100%	
Total valores representativos deuda	21.299.311,91	4.174.729,67		25.474.041,58	100%	
%	83,61%	16,39%		100%		
2018			Rating			
		Eui	ros			
	A	ВВВ	ВВ	Total	<u></u> %	
Deuda del Estado (Nota 9)	21.033.630,63	3.875.650,17		24.909.279,80	100%	
Total valores representativos deuda	21.033.629,63	3.875.650,17		24.909.279,80	100%	
%	84,44%	15,56%	~	100%		

Así como de otros activos financieros a fecha de balance:

2019	Rating						
	BBB	BB	Total	%			
Imposiciones Plazo Fijo (Nota 9)	= =====================================	635.716,96	635.716,96	100%			
Total otros activos financieros		635.716,96	635.716,96	100%			
%		100%	100%				
2018	Rating						
	Euros						
	BBB	BB	Total	%			
Imposiciones Plazo Fijo (Nota 9)	(9)	616.480,69	616.480,69	100%			
Total otros activos financieros		616.480,69	616.480,69	100%			
%	(9)	100%	100%				

II. Riesgo de mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones.





Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:

Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que la Sociedad mantiene posiciones. A su vez puede diferenciarse entre riesgo direccional (desplazamiento paralelo) y riesgo de curva de tipos (cambios en la pendiente y/o la forma).

La Sociedad está expuesta a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La política de la Sociedad consiste en mantener un porcentaje mayoritario, igual o mayor al 80% de los recursos propios de la Sociedad en instrumentos sujetos a riesgo de tipos de interés frente a las inversiones en renta variable.

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad de la cartera de inversiones de la Sociedad al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2019 y 2018, indicando el valor efectivo de aquellos instrumentos financieros afectados por este riesgo, los cuales están clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo:

2019	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés, efectivo o de vencimient							
	Euros							
A-th	< 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años	Total	%		
Activos financieros con tipos de interés fijos Activos financieros con tipos de interés variables	-	635.716,96	14.589.250,38	10.884.791,20	26.109.758,54	100%		
			140					
Total		635.716,96	14.589.250,38	10.884.791,20	26.109.758,54	100%		
%	<u> </u>	2,43%	55,88%	41,69%	100%			
2018	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés, efectivo o de vencimient							
	Euros							
Activos financieros con tipos de interés fijos Activos financieros con tipos de interés variables	< 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	<u>> 5 años</u>	Total	%%		
		-	3.851.332,94	21.674.427,55	25.525.760,49	100%		
		(96)		*.		520		
Total			3.851.332,94	21.674.427,55	25.525.760,49	100%		
%	- 5	<u> </u>	15,09%	84,91%	100%			







Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene varias operaciones con dólar estadounidense y la libra esterlina y cuyos activos netos estaban expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera (Nota 3.d). Estas inversiones, representan un porcentaje minoritario de la cartera de inversión de la Sociedad, en concreto un 0,15% al 31 de diciembre de 2019 (0,13% al 31 de diciembre de 2018), por lo que la exposición a este riesgo es muy poco significativa.

Riesgo de precio

Se define como las pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

La Entidad está expuesta al riesgo de precio por las inversiones en valores cotizados de capital que mantiene en su cartera.

Para minimizar el riesgo de precio relacionado con estas inversiones, la Sociedad diversifica su cartera, entendida como las inversiones a corto plazo y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, siendo a fecha de balance la inversión en instrumentos de capital el 2,31% del total (2,28% al 31 de diciembre de 2018), cumpliendo a su vez, la política de la Sociedad de mantener un porcentaje igual o menor al 20% de los recursos propios de la Sociedad en inversiones de renta variable.

III. Riesgo de liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de Liquidez en las Previsiones de Tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja.

La Sociedad realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.





La gestión y control de la liquidez realizada por la Sociedad asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez es resultado de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados.

El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento.

El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

En mercados poco líquidos el margen de compra/venta tiende a ser amplio, lo que incrementa dicho coste.

Un fenómeno relacionado es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad.

Para mitigar este riesgo, se realiza una gestión de la cartera que evite la concentración, a través de una cartera diversificada por tipo de producto y por vencimiento, manteniendo un alto porcentaje en instrumentos financieros de alta liquidez y en activos con fecha de vencimiento inferior al año.





En base a estos criterios, a cierre del ejercicio la cartera de la Sociedad, sin tener en cuenta la renta variable, mantiene el 83,80% (78,56% al 31 de diciembre de 2018) en deuda pública y el 14,11% en activos con vencimiento inferior al año (19,49% al 31 de diciembre de 2018).

2019			Plaz	os hasta vencimi	ento		
	Euros						
	<3 meses	3m - 1 año	1 - 3 años	3 - 5 años	> 5 años	Total	%
Deuda del Estado Imposiciones Plazo Fijo	-	625 740 00	-	14.589.250,38	10.884.791,20	25.474.041,58	83,80%
Cuentas Corrientes	4.289.872,34	635.716,96		-		635.716,96 4.289.872,34	2,09% 14,11%
Total	4.289.872,34	635.716,96		14.589.250,38	10.884.791,20	30.399.630,88	100%
%	14,11%	2,09%		47,99%	35,81%	100%	
2018							
			Plaz	os hasta vencimie	ento		
			Plaz Eui		ento		
	<3 meses	3m - 1 año			> 5 años	Total	%
Deuda del Estado	<3 meses	3m - 1 año	Eui	os		Total 24.909.279,80	%
Deuda del Estado Imposiciones Plazo Fijo	100 100 100	3m - 1 año	Eui 1 - 3 años	os 3 - 5 años	> 5 años		
Deuda del Estado	192	-	1 - 3 años	3 - 5 años 3.234.852,25	> 5 años 21.674.427,55	24.909.279,80	78,56%
Deuda del Estado Imposiciones Plazo Fijo	100 100 100	-	Eur 1 - 3 años	3 - 5 años 3.234.852,25	> 5 años 21.674.427,55	24.909.279,80 616.480,69	78,56% 1,94%

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

El Acuerdo de Basilea II establece que los riegos operacionales que las entidades deben identificar, medir y gestionar, deben clasificarse en las siguientes siete categorias:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el trabajo
- Prácticas con los clientes, productos y negocios
- Daños en activos físicos
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecucción, entrega y gestión de procesos

Una de las principales novedades de dicha normativa es la necesidad de identificar, medir y gestionar el riesgo operacional en términios cualitativos y cuantitativos.





En el contexto de este marco regulatorio la Sociedad ha llevado a cabo durante este ejercicio, y en base al plan de acción de Ibercaja Banco, S.A., las siguientes acciones:

- Actualización y seguimiento del mapa de riesgos operacionales. Identificación de los principales riesgos operacionales y de los controles actualmente existentes y potencialmente deseables.
- Recopilación y envío periódico a Ibercaja Banco, S.A. de las pérdidas en la cuenta de la Sociedad por riesgo operacional. Durante el ejercicio 2019 se han producido pérdidas por eventos relacionados con riesgo operacional por importe de 31.091,28 euros (0 euros en 2018).

b) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance.

Los activos e instrumentos financieros siempre son valorados al cambio de cierre del mercado o día hábil anterior a la fecha de referencia. Para ello, se toma el mercado más representativo por volumen de negociación del activo o instrumento en cuestión.

Los cambios de cierre se toman, siempre que sea posible, de fuentes externas de precios y obtenidas, bien a través de sistemas de distribución de información de reconocido prestigio (Reuters/ Bloomberg), de mercados oficiales, y mediante el cruce de información y cotizaciones obtenidas directamente de las correspondientes entidades contrapartida.

Particularidades en la valoración de renta fija

En el caso de que no haya cambio o éste no resulte representativo, se recurre a los precios publicados por market-makers y entidades contrapartida. Si aún así no existe cambio o éste no resulta representativo según los criterios señalados a continuación, se utilizará un sistema de valoración alternativo.

El precio obtenido según lo indicado en el punto anterior será validado para determinar su fiabilidad en términos de liquidez y de mercado. En el caso de que el anterior precio no se considere representativo de la evolución del mercado, se aplicará el sistema de valoración alternativo. A estos efectos, se considera que un precio no es representativo cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contribuidor con precios ejecutables o representativos.
- La repetición reiterada de un mismo precio muestra una iliquidez del título o la no representatividad de ese precio.







El sistema de valoración alternativo consiste en valorar los activos mediante el descuento de sus flujos a los tipos de la curva de la divisa correspondiente, con vencimiento más cercano al plazo residual del título, añadiendo una prima o margen actual (spread) que sea representativo del grado de liquidez de los valores en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión y de la solvencia del emisor y, en su caso, del riesgo país.

El spread se determina como el diferencial teórico de rentabilidad de la referencia que se desea valorar implícito en los precios cotizados por distintos contribuidores frente a la curva de swap/Euribor/Otro título de deuda alternativo, según el caso, a la fecha de vencimiento de la emisión.

5. Gestión del capital, patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

5.1. Gestión del capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad, está orientada a conseguir unos resultados acordes a los tipos de interés, a corto plazo, vigentes en cada momento; preservando siempre dichos bienes, ya que son los que, en definitiva, respaldan el buen fin de la Sociedad.

Esto se instrumenta en una cartera mixta: las inversiones en renta variable se realizan en valores de gran solvencia y buena rentabilidad por dividendos, diferenciadas por sectores y sin existir concentración en ningún valor determinado; por lo que atañe a las inversiones en renta fija, están siempre diversificadas en los diferentes grupos y dentro de éstos en distintos emisores, pertenecientes principalmente a la calidad crediticia de "Investment Grade"; la cartera se completa con depósitos en entidades financieras.

La suma de las inversiones en renta variable se mantiene inferior al 20% de los recursos propios.

5.2. Fondos propios

El capital social está representado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por 1.832.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el accionista único de la Sociedad es Ibercaja Banco, S.A.

El desglose de reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Legal y estatutarias Otras reservas	2.202.064,00 7.198.427,47	2.202.064,00 7.198.427,47
	9.400.491,47	9.400.491,47





Con fecha 27 de marzo de 2018, el Socio Único aprobó, a propuesta del Consejo de Administración, un reparto extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de 15.000.000,00 euros. El pago se produjo efectivamente, el día 28 de marzo de 2018.

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal se dota destinando una cifra igual al 10% del beneficio de cada ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras su importe no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

La reserva legal asciende a 2.202.064,00 euros, por lo que ya se ha alcanzado el límite mínimo.

Según el artículo 20 de la Ley 1/2002, de 29 de noviembre, reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, las sociedades gestoras de Fondos de Pensiones tendrán un capital desembolsado mínimo de 600.000,00 euros y, adicionalmente, los recursos propios deberán alcanzar (desembolsado el capital mínimo) el 5 por mil del activo total, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros, el 3 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 600 millones de euros, el 2 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 3.000 millones de euros, el 1 por mil en lo que exceda de dicha cuantía hasta 6.000 millones de euros y del 0,5 por mil sobre el exceso de esta última cantidad. Los recursos propios de la Sociedad asciende a 21.170.241,72 euros al 31 de diciembre de 2019 (32.049.731,32 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). El capital desembolsado y los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cumplen los mínimos exigidos.

Los recursos propios de la Sociedad, según la normativa en vigor, deberán estar invertidos en activos financieros contratados en mercados organizados, reconocidos oficialmente y de funcionamiento regular, en inmuebles, mobiliario, tesorería o cualquier otro activo adecuado al objeto social.

La Sociedad cumple adecuadamente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los requisitos de inversión de sus recursos propios.





La distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fue aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 7 de marzo de 2019. Con fecha 30 de diciembre de 2019, se aprueba la distribución a favor de Ibercaja Banco, S.A., de un dividendo por importe de 10.449.331,83 euros, a cuenta del resultado del ejercicio 2019, y pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019. La propuesta de distribución del restante resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

	E		
Distribución	2019	2018	
Dividendo a cuenta Dividendo a pagar	10.449.331,83 759.430,25	11.638.919,85	
	11.208.762,08	11.638.919,85	

El resultado del ejercicio 2018 ha sido repartido de la siguiente manera:

Concepto	Fecha	Importe
Primer pago dividendo 2018	28/03/2019	2.909.729,97
Segundo pago dividendo 2018	27/06/2019	2.909.729,96
Tercer pago dividendo 2018	27/09/2019	2.909.729,96
Cuarto pago dividendo 2018	27/12/2019	2.909.729,96

5.3. Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto, neto del correspondiente efecto impositivo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Plusvalías/(Minusvalías) de renta variable cotizada Plusvalías/(Minusvalías) de renta fija cotizada	317.698,15 969.858,86	266.597,97 843.800,90
	1.287.557,01	1.110.398,87





6. Inmovilizado material

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del inmovilizado material en el ejercicio 2019 y 2018:

				Euros
	Al 31 de	A 311.1		Al 31 de
	diciembre de 2018	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	diciembre
	de 2010	(Dotaciones)	Reuros	de 2019
Coste				
Otras instalaciones		61.459,17	-	61.459,17
Mobiliario y enseres	24.560,89	5.037,22	E.A.	29.598,11
Equipos proceso información	23.110,27	7.801,48	(850,87)	30.060,88
	47.671,16	74.297,87	(850,87)	121.118,16
Amortización acumulada			_	
Otras instalaciones	-	-	9	15
Mobiliario y enseres	(11.012,53)	(2.598,32)	2	(13.610,85)
Equipos información	(13.550,28)	(4.814,25)	850,87	(17.513,66)
	(24.562,81)	(7.412,57)	850,87	(31.124,51)
Neto	23.108,35			89.993,65
	Al 31 de			Euros Al 31 de
	diciembre	Adiciones		diciembre
	de 2017	(Dotaciones)	Retiros	de 2018
Coste				
Mobiliario y enseres	29.172,52	819,90	(5.431,53)	24.560,89
Equipos proceso información	23.399,69	5.843,40	(6.132,82)	23.110,27
			(002,02)	
	52.572,21	6.663,30	(11.564,35)	47.671,16
Amortización acumulada				
Mobiliario y enseres	(13.810,37)	(2.633,69)	5.431,53	(11.012,53)
Equipos información	(15.012,13)	<u>(4.670,97)</u>	6.132,82	(13.550,28)
	(28.822,50)	(7.304,66)	11.564,35	(24.562,81)
Neto	23.749,71			
	23.743,11			23.108,35

El valor bruto de los elementos del activo material que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 asciende a un importe de 5.769,74 euros (5.769,74 euros al 31 de diciembre de 2018).





No existen activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni que se hayan retirado de su uso y que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta. Asimismo no se han recibido durante el ejercicio 2019 ni 2018 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones a recibir al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad.

7. Inmovilizado intangible

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del inmovilizado intangible en el ejercicio 2019 y 2018:

	Al 31 de diciembre	Adiciones		Euros Al 31 de diciembre
	de 2018	(Dotaciones)	Retiros	de 2019
Coste				
Aplicaciones informáticas	190.447,03	116.947,77		307.394,80
	190.447,03	116.947,77	<u>.</u>	307.394,80
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	_(134.987,53)	(21.192,79)		_(156.180,32)
	(134.987,53)	(21.192,79)		(156.180,32)
Neto	55.459,50			151.214,48
			<u> </u>	Euros
	Al 31 de diciembre de	Adiciones		Al 31 de
		Adiciones (Dotaciones)	Retiros	
<u>Coste</u>	diciembre de		Retiros	Al 31 de diciembre de
Coste Aplicaciones informáticas	diciembre de		Retiros -	Al 31 de diciembre de
	diciembre de 2017	(Dotaciones)	Retiros	Al 31 de diciembre de 2018
	182.765,15	7.681,88	Retiros	Al 31 de diciembre de 2018
Aplicaciones informáticas	182.765,15	7.681,88	Retiros	Al 31 de diciembre de 2018
Aplicaciones informáticas Amortización acumulada	182.765,15 182.765,15	7.681,88 7.681,88	Retiros	Al 31 de diciembre de 2018 190.447,03 190.447,03







El valor bruto de los elementos del activo intangible que se encuentran en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 asciende a un importe de 113.437,88 euros (113.437,88 euros al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos intangibles que tengan vida útil indefinida.

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta un desglose de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

		Euros
	2019	2018
Créditos contra fondos de pensiones	3.178.751,63	2.882.904,58
Comisiones pendientes de cobro	3.178.152,96	2.882.305,91
Otros créditos	598,67	598,67
Deudores varios	8.450,00	0.0
	3.187.201,63	2.882.904,58







Los importes de Comisiones pendientes de pago corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que la Sociedad percibe como remuneración de sus servicios de gestión de los siguientes Fondos de pensiones:

		Euros
	2019	2018
CAL Parsiance Parts File V. Fanda de Desciona		
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones	*	11.943,60
Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones	21.759,36	13.220,31
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones	17.036,63	18.440,52
CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones	-	24.831,78
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones	533.358,25	421.653,50
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones	156.542,51	122.002,02
Fondebe, Fondo de Pensiones	37.563,69	58.845,04
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autonómica de Aragón, Fondo de Pensiones	69 464 99	00 450 54
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones	68.461,82	62.153,51
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones	6.827,80	9.340,64
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones	16.581,38	17.995,33
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones	78.610,57	73.652,56
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	458,29	592,10
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	129.403,48	133.349,73
Ibercaja Pensiones Flexible 30-50, Fondo de Pensiones	94.435,72	99.863,80
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones	432.864,73	416.311,49
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones	222.315,15	187.680,55
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones	292.579,54	296.624,56
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones	31.172,21	36.712,07
Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones	35.790,37	26.287,83
Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones	51.875,59	44.841,24
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones	3.927,71	3.871,44
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones	61.559,41	68.260,78
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones	12.396,11	13.247,01
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones	19.111,67	21.761,34
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones	75.989,75	59.748,95
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones	24.912,31	19.282,36
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones	16.629,82	19.548,71
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones	366.418,51	269.201,12
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones	2.544,54	2.704,62
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones	85.164,72	25.091,02
Prevision Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	4.974,23	5.317,39
Transier dedicit, Emploaded del Orapo Endesa, i orido de l'ensiones	276.887,09	297.928,99
	3.178.152,96	2.882.305,91

Con fecha 10 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero. Dicho Real Decreto introduce una reducción de los límites máximos de las comisiones de gestión y depósito.

La Sociedad percibe una comisión como remuneración de sus servicios de gestión de los fondos de pensiones por ella gestionados. Durante el ejercicio 2019 ha oscilado entre el 0,04% y el 1,50% (entre el 0,08% y el 1,50% durante el ejercicio de 2018).

Los ingresos percibidos en el ejercicio 2019 por la Sociedad por este concepto ascienden a 36.627.461,32 euros (36.467.463,44 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 14).







9. Inversiones financieras a corto plazo

A continuación se presenta un desglose, por carteras, de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		Euros
	2019	2018
Activos financieros disponibles para la venta	26.193.004,50	25.649.467,66
Instrumentos de patrimonio	718.962,92	740.187,86
Valores representativos de deuda	25.474.041,58	24.909.279,80
Otros activos financieros	635.716,96	616.480,69
	26.828.721,46	26.265.948,35

9.1. Activos financieros disponibles para la venta

9.1.1. Movimientos de los Activos Financieros disponibles para la venta

Activos financieros disponibles para la venta	Instrumentos de patrimonio	Valores represen- tativos de deuda	Total
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2017	762.697,33	31.570.446,73	32.333.144,06
Compras	20		180
Intereses devengados	21	463.485,61	463.485,61
Ventas y amortizaciones	(698,30)	(6.194.240,00)	(6.194.938,30)
Cambios de valor	(20.110,07)	120	(20.110,07)
Beneficios/pérdidas por realización registrados	(883,11)	(9.765,68)	(10.648,79)
Variación de valor razonable	(817,99)	(920.646,86)	(921.464,85)
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2018	740.187,86	24.909.279,80	25.649.467,66
Compras	4	5.199.892,47	5.199.892,47
Intereses devengados	3	315.364,48	315.364,48
Ventas y amortizaciones	(203.612,80)	(5.151.010,88)	(5.354.623,68)
Cambios de valor	73.000,25	3	73.000.25
Beneficios/pérdidas por realización registrados	8.932,67	4.536,18	13.468,85
Variación de valor razonable	100.454,94	195.979,53	296.434,47
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2019	718.962,92	25.474.041,58	26.193.004,50





9.1.2. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

		Euros
	2019	2018
Por áreas geográficas		
Egnaão	04 040 504 04	04.047.540.04
España Resto de países de la Unión Europea	21.618.581,31	21.317.516,21
Resto de Europa	4.547.101,45	4.307.490,92
Resto del mundo	27.321,74	24.460,53
		24.400,00
Total importe bruto	26.193.004,50	25.649.467,66
·		
(Pérdidas por deterioro)	-	82
Total importe neto	26.193.004,50	25.649.467,66
		Euros
	2019	2018
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda:	25.474.041,58	24.909.279,80
Deuda Pública	25.474.041,58	24.909.279,80
Emitidos por entidades financieras	-	:2
Otros valores de renta fija Otros instrumentos de capital:	740,000,00	740 407 00
Acciones de sociedades españolas cotizadas	718.962,92	740.187,86
Acciones de sociedades espanolas cotizadas Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	319.269,40 399.693,52	283.886,58
Notiones de sociedades extranjeras conzadas	399.093,32	456.301,28
Total importe bruto	26.193.004,50	25.649.467,66
(Pérdidas por deterioro)	-	
Total importe neto	26.193.004,50	25.649.467,66
	20.100.004,00	25.043.407,00

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2019 ha sido del 1,26% (1,93% al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad, ni al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ni durante el ejercicio 2019 y 2018, tiene o ha tenido activos financieros cedidos o aceptados en garantía.







El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- Para los valores de renta variable y renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.
- Los depósitos en entidades de crédito a largo plazo se valoran utilizando modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional (descuento por curvas de tipos) teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y los distintos tipos de riesgos que lleva asociados. El uso de estos modelos matemáticos es realizado por la contraparte.

Los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

		2019		2018	
	Bº por realización	P ^a por realización	Bº por realización	Pª por realización	
Instrumentos de patrimonio Valores representativos de deuda	9.361,34 6.812,44	(428,67) (2.276,26)	0,34	(883,55) (9.765,78)	
Total	16.173,78	(2.704,93)	0,34	(10.649,33)	

9.1.3. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos no vencidos deteriorados ni existen activos no deteriorados que se encuentren vencidos.

9.1.4. Cobertura del riesgo de crédito y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los Valores representativos de deuda.

9.2. Otros activos financieros

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros		
	2019	2018	
Imposiciones a plazo fijo Intereses de las imposiciones a plazo fijo	500.000,00 135.716,96	500.000,00 116.480,69	
	635.716,96	616.480,69	





El detalle de las imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A. es el recogido en la Nota 1.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2019 ha sido del 3,76% (3,76% al 31 de diciembre de 2018).

10. Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe registra la periodificación de la bonificación por aportaciones o por traspaso de planes de pensiones de otras entidades, la cuenta presenta el siguiente desglose:

		Euros
	2019	2018
Campaña permanencia 2019	-	218.839,27
Campaña permanencia 2020	118.087,58	208.746,71
Campaña permanencia 2021	158.018,47	195.142,53
Campaña permanencia 2022	1.054.446,40	1.364.400,28
Campaña permanencia 2023	1.427.388,72	908.032.99
Campaña permanencia 2024	1.637.296,31	1.328.655.45
Campaña permanencia 2025	806.826,81	187.196.75
Campaña permanencia 2026	506.340,78	9.398,32
Campaña permanencia 2027	45.333,30	4.023,28
Campaña permanencia 2028	768,66	_
Otros	7.643,65	3.875,66
	5.762.150,68	4.428.311,24

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		Euros
	2019	2018
Bancos, cuenta corriente	4.288.763,27	6.182.245,04
Bancos, disponibilidad en tarjetas Caja	927,62 181.45	557,76 30,49
	4.289.872,34	6.182.833,29

El saldo recogido en el epígrafe de "Bancos, cuenta corriente" corresponde a una cuenta corriente de libre disposición y mantenida por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A.

La remuneración media de la cuenta corriente durante el 2019 se ha mantenido en el 0,10% (el 0,10% durante el 2018).







12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A continuación se presenta un desglose de las partidas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		Euros
	2019	2018
Otras deudas con las Administraciones Públicas	_ 49.019,76	39.297,89
Retenciones practicadas	21.784,45	19.132,21
Retenciones por incentivos	2.949,75	1.688,48
Organismos de la Seguridad Social	24.285,56	18.477,20
Assessed		
Acreedores varios	5.579.945,16	4.905.364,42
Comisiones de garantía	65.986,15	102.488,39
Servicio comercialización de Planes de Pensiones	4.250.275,42	3.857.086,66
Servicio gestión carteras de Fondos de Pensiones	376.733,82	342.681,01
Remuneraciones pendientes de pago	150.000,00	120.000,00
Otros	736.949,77	483.108,36
	F COO DOA DO	404400004
	5.628.964,92	4.944.662,31

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

		Días
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores *	2	2
Ratio de operaciones pagadas	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	13
		Euros
	2019	2018
Total pagos realizados Total pagos pendientes	20.066.492,73 4.884.696,68	19.826.416,81 4.455.183,19

(*) El límite legal es de 60 días.







13. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones correspondientes a los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios con la correspondiente base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Cuent	a de pérdidas y ganancias	directamente	sos y gastos imputados al		Reservas	Euros 2019 Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		11.208.762,08	-	-	-	-	11.208.762,08
	Aumentos (A)	Disminu- ciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades	4.834.405,88						4.834.405,88
Diferencias permanentes	120.984,38	(43.266,65)	100	2	2		77.717,73
Diferencias temporarias:	555.464,67	(580.735,95)		+3		9	(25.271,28)
Con origen en el ejercicio Con origen en ejercicios	257.645,51	(298.441,10)	•	-	-	-	(40.795,59)
anteriores	297.819,16	(282.294,85)	523	-	-	12	15.524,31
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	(#)	-		\$ \$	<u> </u>
Base imponible (resultado fiscal)							16.095.614,41







							Euros
							2018
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	11.638.919,85	-	-	-	-	11.638.919,85
	Aumentos (A)	Disminu- ciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades	4.999.394,97		-		100	_	4.999.394,97
Diferencias permanentes	54.359,75	(21.892,15)	-	21	_	-	32.467,60
Diferencias temporarias:	457.936,71	(454.492,19)		-		14	3.444,52
Con origen en el ejercicio Con origen en ejercicios	160.841,36	(297.819,16)	-	-	35	-	(136.977,80)
anteriores	297.095,35	(156.673,03)	7	2			140.422,32
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	5.00		*	*			<u> </u>
Base imponible (resultado fiscal)							16.674.226,94

Adjuntamos el detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

		Euros
	2019	2018
Corriente Diferido Ajustes negativos	4.824.727,83 9.678,05	5.002.268,08 (3.130,00) 256,89
	4.834.405,88	4.999.394,97

El detalle del importe de la cuota líquida resultante de aplicar el tipo impositivo, del 30% en los ejercicios 2019 y 2018, a la base imponible y de las disminuciones practicadas a la misma en estos ejercicios es el siguiente:

	2019	Euros 2018
Cuotas íntegras del Impuesto sobre Sociedades Deducciones y bonificaciones	4.828.684,32 (3.956,49)	5.002.268,08
	4.824.727,83	5.002.268,08

Adicionalmente, han sido deducidas las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto por importe de 3.596.321,57 euros (3.754.989,70 euros al 31 de diciembre de 2018).

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante Fundación Bancaria Ibercaja, habiendo cumplido las condiciones para aplicarlo.





De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U.

La entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, pero Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La práctica totalidad del impuesto sobre sociedades corresponde a la jurisdicción española.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' el saldo estimado a pagar por la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2019, por importe de 1.228.406,26 euros (1.247.278,38 euros al 31 de diciembre de 2018), una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio. Dicho importe será liquidado por Fundación Bancaria Ibercaja, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado. Las diferencias permanentes surgidas como consecuencia del régimen de consolidación fiscal ascienden a 77.717,73 euros al 31 de diciembre de 2019 (32.467,60 euros al 31 de diciembre de 2018). Las diferencias temporarias pasivas surgidas como consecuencia del régimen de consolidación fiscal ascienden a 89.345,76 euros (89.532,35 euros al 31 de diciembre de 2018).

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España en los ejercicios 2019 y 2018 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre Sociedades. El movimiento y el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2017	65.306,74	758.012,68
Regularización del ejercicio anterior Generado en el ejercicio Aplicado en el ejercicio Ajustes por regularización del tipo impositivo	(4.897,02) 82.058,06 (46.972,76)	89.345,76 (250.418,44)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	95.495,02	596.940,00
Regularización del ejercicio anterior Generado en el ejercicio Aplicado en el ejercicio Ajustes por regularización del tipo impositivo	25.348,25 45.584,73 (84.688,46)	89.532,35 (45.129,76)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	81.739,54	641.342,59







				Euros
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2019	2018	2019	2018
Deterioro activos financieros	_	1/24		_
Compromisos por pensiones y otras provisiones	_	_	-	_
Inmovilizado	26,90	87.83	_	_
Activos adjudicados	,	0.,00	_	
Otros ajustes	81.712,56	61.601,54	_	
Diferencias temporarias en consolidación fiscal	-	2.096,65	89.532,35	89.345,76
Total diferencias temporarias con contrapartida en		•	,,,,,	
la Cuenta de Resultados	81.739,46	63.786,02	89.532,35	89.345,76
Diferencias temporarias con contrapartida en				
Patrimonio Neto	0,08	31.709,00	551.810,24	507.594,24
Crédito por BIN pendientes de compensar	-	-	120	2
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	-	-	-	_
Total créditos fiscales			•	
Total	81.739,54	95.495,02	641.342,59	596.940,00

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.







14. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones: Comisiones de gestión

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones	50 450 05	
Ibercaja Pensiones Destino, Fondo de Pensiones	56.459,25	145.546,93
CAI Pensiones Renta Fija VIII, Fondo de Pensiones	227.767,11	159.394,96
CAI Pensiones Renta Fija IX, Fondo de Pensiones	207.004.40	2.963,25
CAI Pensiones Renta Fija X, Fondo de Pensiones	207.904,49	221.706,57
Ibercaja Pensiones Gestión Equilibrada, Fondo de Pensiones	118.496,50	299.249,96
Ibercaja Pensiones Gestión Crecimiento, Fondo de Pensiones	5.601.088,01 1.662.035,40	4.973.453,32
Fondebe, Fondo de Pensiones	417.517.19	1.242.541,93
Fondo de Pensiones de los Empleados Públicos en la Comunidad Autonómica de Aragón, Fondo de	417.317,19	693.049,96
Pensiones	775.661,62	742.703,00
Fondo de Pensiones de los Trabajadores de Exide Technologies, Fondo de Pensiones	76.847,88	113.349,42
Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones	188.884,29	222.191,57
Ibercaja Colectivos 5, Fondo de Pensiones	2.7	4.732,11
Ibercaja Empleados, Fondo de Pensiones	903.805,28	895.222,21
Ibercaja Empresas Pymes Renta Fija, Fondo de Pensiones	5.606,43	7.300,02
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	1.551.739,65	1.926.575,75
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	1.144.434,41	1.346.389,49
Ibercaja Pensiones Flexible Europa 30-50, Fondo de Pensiones	5.057.670,89	5.214.846,77
Ibercaja Pensiones Gestión Audaz, Fondo de Pensiones	2.437.936,27	2.269.904,53
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinámico, Fondo de Pensiones	3.489.709,98	3.795.311,87
Ibercaja Pensiones Alpha, Fondo de Pensiones	400.563,06	465.645,29
Ibercaja Pensiones Bolsa USA, Fondo de Pensiones	364.721,28	283.450,98
Ibercaja Pensiones Dividendo Europa, Fondo de Pensiones Ibercaja Pensiones Emergentes, Fondo de Pensiones	576.352,32	521.958,88
Ibercaja Pensiones Futuro, Fondo de Pensiones	44.093,72	57.449,36
Ibercaja Pensiones Horizonte, Fondo de Pensiones	765.896,51	843.249,10
Ibercaja Pensiones Inversión, Fondo de Pensiones	152.154,89	159.401,60
Ibercaja Pensiones Bolsa Global, Fondo de Pensiones	242.136,99	265.260,01
Ibercaja Pensiones Porvenir, Fondo de Pensiones	802.344,51	682.850,26
Ibercaja Pensiones Previsión, Fondo de Pensiones	294.628,65	712.632,42
Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, Fondo de Pensiones	212.237,42	238.320,13
Ibercaja Pensiones Solidez 40, Fondo de Pensiones	3.786.814,52	2.876.292,71
Ibercaja Pensiones Sostenible, Fondo de Pensiones	31.383,96	32.335,57
Ibercaja Pensiones Valor, Fondo de Pensiones	571.772,04	244.464,60
Prevision Social, Empleados del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	61.044,45	65.473,49
CAI Pensiones Renta Fija V, Fondo de Pensiones	4.397.752,35	4.742.245,42
	56.459,25	145.546,93
	36.627.461,32	36.467.463,44
Otros ingresos	190.955,88	113.258,45
	36.818.417,20	36.580.721,89

Con fecha 10 de febrero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero. Dicho Real Decreto introdujo una reducción de los límites máximos de las comisiones de gestión y depósito.







15. Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Sueldos y salarios Seguridad social a cargo de la empresa Gastos de formación Otros gastos de personal	996.318,50 242.148,66 6.696,95 10.215,53	953.007,43 232.370,14 12.944,57 2.983,01
	1.255.379,64	1.201.305,15

La Sociedad tiene compromisos por pensiones con su plantilla con efectos desde el 1 de octubre de 2019, exteriorizados a través de un plan de pensiones del sistema de empleo de aportación definida. Dicho Plan es el "Plan de Pensiones de los empleados del Grupo Financiero de Ibercaja" que es un plan de pensiones de empleo, de aportación definida y de promoción conjunta, y del que Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U., es uno de los Promotores que lo han formalizado (junto con el resto de Sociedades que integran el Grupo Financiero de Ibercaja). Dicho plan está integrado en "Ibercaja Colectivos, Fondo de Pensiones", fondo gestionado por la Sociedad.

A este Plan, la Sociedad realiza una contribución en función del salario fijo de cada trabajador en forma de porcentaje sobre el mismo y que varía entre el 1,00% y el 3,00% según si el trabajador voluntariamente aporta al Plan mediante una detracción de su retribución o no, y conforme lo regulado en el Reglamento de Especificaciones del Plan. Adicionalmente, el Promotor tendrá que aportar el coste de la prima de riesgo necesaria para financiar capitales adicionales a los derechos consolidados para las contingencias de incapacidad y fallecimiento, prestaciones éstas aseguradas externamente a través de una Póliza de Riesgo.

En los planes de aportación definida, el importe de las prestaciones es equivalente al derecho económico del beneficiario que se conforma con las contribuciones que realiza la empresa, las aportaciones, que en su caso realiza el partícipe, y la rentabilidad que se obtiene de las mismas, limitándose el compromiso de la Sociedad a realizar las contribuciones indicadas en el Reglamento de Especificaciones mientras el trabajador mantiene la condición de partícipe.







16. Servicios exteriores

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Arrendamientos y cánones Reparaciones y conservación Servicios de profesionales independientes Publicidad, propaganda y relaciones públicas Otros servicios	307.100,32 4.330,67 155.698,38 2.061.495,94 17.968.124,85	268.307,92 3.887,99 119.468,04 1.794.996,13 17.461.785,94
	20.496.750,16	19.648.446,02

El importe de las comisiones de garantía, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2019 a 75.911,82 euros (123.577,61 euros al 31 de diciembre de 2018), corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Banco, S.A. por la garantía prestada por esta última a los fondos de pensiones garantizados (Nota 22).

El importe de la comisión de comercialización, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2019 a 16.270.236,62 euros (15.782.329,12 euros al 31 de diciembre de 2018), corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Banco, S.A. por poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad (Nota 1.d).

El importe de la comisión de servicio de gestión de carteras de planes de pensiones, integrado en el epígrafe de "Otros servicios", y cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2019 a 1.444.347,05 euros (1.380.000,24 euros al 31 de diciembre de 2018), corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. por la gestión de la cartera de activos financieros, depósitos y efectivo de los fondos de pensiones de Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.U. (Nota 22).

La Sociedad tiene formalizado un contrato de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad desarrolla su actividad habitual con Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. La duración del citado contrato, celebrado en 2012, es de 15 años con prórrogas tácitas anuales. El importe por este alquiler asciende al 31 de diciembre de 2019 a 185.276,28 euros (186.180,01 euros al 31 de diciembre de 2018).

17. Ingresos financieros

Los ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio han sido en 2019 de 20.684,24 euros (27.431,03 euros al 31 de diciembre de 2018).





El desglose los ingresos financieros de participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros
	2019	2018
Depósitos en Entidades de crédito Valores representativos de deuda	26.097,55 315.364,48	31.662,25 463.485,61
	341.462,03	495.147,86

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

		Euros
	2019	2018
Tesorería Activos financieros disponibles para la venta Otros activos financieros	6.861,28 315.364,48 19.236,27	13.008,05 463.485,61 18.654,20
	341.462,03	495.147,86

18. Resultado de operaciones financieras

El importe registrado se corresponde a resultados obtenidos de la enajenación y por la imputación al resultado del ejercicio de la variación del valor razonable de activos clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, que asciende a unos beneficios de 854.406,69 euros al 31 de diciembre de 2019 (494.693,43 euros de beneficios al 31 de diciembre de 2018).





19. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

		Euros
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	16.043.167,96	16.638.314,82
Ajustes del resultado:	(1.187.947,60)	(991.622,93)
- Amortización del inmovilizado (Nota 6 y 7)	28.605,36	25.649,39
- Correcciones valorativas por deterioro	-	jæ;
- Variación de provisiones	X(**)	
- Imputación de subvenciones	-	990
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5.7	(20)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		
(Nota 18)	(13.468,85)	10.648,99
- Ingresos financieros (Nota 17)	(362.146,27)	(522.578,89)
- Gastos financieros	-	-
- Diferencias de cambio		140
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 18)	(840.937,84)	(505.342,42)
- Otros ingresos y gastos	320	-
Cambios en el capital corriente:	(953.833,88)	(667.652,79)
- Existencias	-	-
 Deudores y otras cuentas a cobrar 	(304.297,05)	536.963,73
- Otros activos corrientes	(1.333.839,44)	(967.039,80)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	684.302,61	(237.576,72)
- Otros pasivos corrientes	-	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: - Pagos de intereses	(4.271.405,81)	(4.514.105,92)
- Cobros de dividendos	20.684,24	27 424 02
- Cobros de intereses	578.954,80	27.431,03 686.661,19
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(4.871.044,85)	
- Otros pagos (cobros)	(4.071.044,05)	(5.228.198,14)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.629.980,67	10.464.933,18





20. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

	2019	Euros 2018
Pagos por inversiones: - Empresas del grupo y asociadas - Inmovilizado intangible (Nota 7) - Inmovilizado material (Nota 6) - Inversiones inmobiliarias - Otros activos financieros - Activos no corrientes mantenidos para la venta - Otros activos	(5.293.235,64) (116.947,77) (74.297,87) (5.101.990,00)	
Cobros por desinversiones: - Empresas del grupo y asociadas - Inmovilizado intangible - Inmovilizado material - Inversiones inmobiliarias - Otros activos financieros - Activos no corrientes mantenidos para la venta - Otros activos	5.409.213,87 	6.324.872,83
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	115.978,23	6.310.527,65







21. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

		Euros
	2019	2018
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	2	
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	<u> </u>
- Amortización de instrumentos de patrimonio	_	- -
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	_	2
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	2
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	*	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		_
- Emisión:		NSV
- Obligaciones y otros valores negociables	_	
- Deudas con entidades de crédito	_	721
- Deudas con empresas del grupo y asociadas		
· Otras deudas		_
- Devolución y amortización de:		
- Obligaciones y otros valores negociables		
- Deudas con entidades de crédito		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	
- Otras deudas	=	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	(11.638.919,85)	(27.982.714,27)
- Dividendos (Nota 5)	(11.638.919,85)	
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(11.000.919,00)	(27.982.714,27)
Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación	(11.638.919,85)	(27.982.714,27)





22. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes vinculadas son los siguientes:

		Euros
	2019	2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Ibercaja Banco, S.A. (Notas 1 y 11)	4.289.872,34	6.182.833,29
Deudores y cuentas a cobrar Fondos de pensiones gestionados (Nota 8)	3.178.152,96	2.882.305,91
Inversiones financieras a corto plazo Ibercaja Banco, S.A. (Nota 9)	635.716,96	616.480,69
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo Fundación Bancaria Ibercaja (Nota 13)	1.228.406,26	1.247.278,38
Acreedores varios Ibercaja Banco, S.A. (Nota 12) Otras sociedades del Grupo	4.316.261,57 381.808,44	3.959.575,05 342.681,01
	14.030.218,53	15.231.154,33

La Sociedad ha mantenido las siguientes transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2019 y 2018:

		Euros
	2019	2018
Gastos		
Comisiones de comercialización de Planes de Pensiones (Nota 16) 16.270.2	236,62	15.782.329,12
Servicio de gestión de carteras de Fondos de Pensiones (Nota 16) 1.444.3		1.380.000,24
Consider the Assessment of the term of the constant of the con	314.52	7.260,00
Comisiones de garantía (Nota 16) 75.9	911,82	123.577.61
Servicios tecnológicos de Ibercaja Banco, S.A. 33.6	302,00	-
Publicidad y publicaciones 7.7	701,87	121,00
Servicios financieros a distancia 18.0	00,000	18.000,00
	276,28	186.180,01
Auditoria interna de Ibercaja Banco, S.A. 23.3	362,64	24.227,93
Otros gastos 1.0)52,25	1.103,39
18.104.8	305.05	17.522.799,30
Ingresos		
Comisiones de gestión (Nota 14) 36.627.4	161 32	36.467.463,44
In annual and internal of the second of the	97,55	31.662,25
	101,00	
36.653.5	52 27	26 400 425 60
30.033.3	30,07	36.499.125,69





CLASE 8.^a

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

23. Otra información

23.1. Remuneración del Consejo de Administración y del personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún tipo de remuneración en los ejercicios 2019 y 2018, ni han percibido anticipos y créditos, aportaciones a fondos de pensiones y primas de seguro de vida.

El personal directivo de la Sociedad percibe en concepto de retribuciones salariales 390.726,00 euros (388.000,00 euros a 31 de diciembre de 2018), correspondiendo en su totalidad a retribuciones a corto plazo, sin haberse registrado primas de seguro de vida.

23.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 ascienden a 13.461,00 euros (13.262,00 euros en 2018).

Adicionalmente, la Sociedad soporta los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2019 de determinados Fondos de Pensiones gestionados por la Sociedad, por importe de 2.613,65 euros (2.575,05 euros en 2018).

23.3. Medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.







23.4. Reglamento del Defensor del Cliente del Grupo Ibercaia

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. se aprobó en el año 2011 el Reglamento del Defensor del Cliente del grupo Ibercaja que regula el funcionamiento de dicho servicio para todas las empresas del grupo con obligación de constituirlo, entre las que se encuentra Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden Eco/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el citado Reglamento fue presentado para su verificación ante el Consejo de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón.

Han servido de base en la formulación de las resoluciones las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las oficinas, departamentos o empresas del Grupo afectadas, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.

Las resoluciones se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, tratando de preservar y fortalecer la confianza que deseamos presidan todas las relaciones de Ibercaja Banco, S.A. con sus clientes.

En el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja, en la Entidad Gestora o en el Defensor del Partícipe se han presentado un total de 53 quejas y reclamaciones (49 en total en 2018) de las cuales en 10 ha mediado la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. De las quejas y reclamaciones resueltas en este ejercicio, 17 han resultado a favor del cliente (10 en 2018), 1 de ellas con perjuicio económico para la Entidad Gestora (2 en el 2018).





IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2018 se caracterizó por un relativamente buen comportamiento de la economía y de los beneficios empresariales, y un pésimo rendimiento de los activos financieros. Al contrario, en 2019 la economía y los beneficios empresariales han crecido menos de lo previsto, y, sin embargo, la rentabilidad de los mercados financieros ha sido espectacular.

El año 2019 se cierra con un balance excelente para los inversores. La mayoría de las bolsas internacionales han cerrado el año con avances de dos dígitos, y ello pese a que el entorno económico ha ido de más a menos, a las crecientes tensiones comerciales entre EEUU y China, a los vaivenes en el Brexit y a un entorno geopolítico muy complicado, que ha generado también bastante volatilidad en el precio del crudo.

A cierre de diciembre, el índice S&P se situaba muy cerca de máximos históricos, lo que implica una subida del 28,9%, el europeo Eurostoxx 50 sube un 24,8%, y el lbex 35 un 11,8% más que a cierre de 2018. El peor comportamiento relativo de nuestro selectivo se explica fundamentalmente por el elevado peso del sector bancario.

A nivel sectorial hemos visto fuertes divergencias. En un año alcista y con fuerte apetito por el riesgo, han tenido mejor evolución los cíclicos que los defensivos. Así, han destacado positivamente tecnología, con un avance del 35%, sanidad, con un avance del 28% y consumo. Más discretas han sido las revalorizaciones de telecoms (+0.05%), energía (+5,8%) y financieras (+8,2%).

Mientras, las rentabilidades de los bonos cierran el año en niveles muy bajos, aunque lejos de los mínimos de rentabilidad alcanzados en verano, en el punto álgido de los miedos a la recesión. La rentabiladad del bono americano a 10 años se sitúa en el 1,89%, cuando llegó a situarse por debajo del 1,5% en verano, la del Bund alemán al mismo plazo en el - 0,25%, también lejos de los mínimos del -0,5%, y la del bono español a 10 años cierra el año en el 0,43%.

Las primas de riesgo de los bonos corporativos también se reducen a niveles mínimos, gracias a que estos activos se han convertido en los favoritos a la hora de buscar rentabilidad. También la deuda emergente ha tenido un buen comportamiento en el año.

El sector de fondos de pensiones concentra en España al cerrar 2019 un total de 116.419 millones de euros, distribuidos en 79.850 millones en planes individuales, 35.710 en planes de empleo y el restante en planes del sistema asociado. Los avances anuales han sido del +8,92% para el conjunto del sector, +10,52% para los planes individuales, +5,62% en el caso del sistema de empleo, y +3,61% en el caso del sistema asociado.







Estos incrementos están motivados por el citado comportamiento positivo de los mercados financieros y un aumento sustancial de las aportaciones netas de los clientes. En particular, en el sector de Planes Individuales las aportaciones han aumentado un 12,65% y por el contrario las prestaciones se han reducido un 3,16%, originando un crecimiento neto del sector por actividad de clientes de 1.133 millones, frente al avance de 585 millones que se registró en 2018.

Situación de la sociedad

La favorable evolución de los mercados de renta fija y variable durante 2019 ha acompañado el buen desempeño de la actividad de clientes, motivando un importante avance en el volumen de activos administrado por Ibercaja Pensión.

El patrimonio gestionado por Ibercaja Pensión al finalizar 2019 totaliza 6.794,44 millones de euros, cifra que representa un incremento de 589,54 millones de euros respecto al cierre de 2018, un notable 9,50%. La compañía continúa ocupando el quinto lugar entre las entidades gestoras a nivel nacional. La cuota de mercado se sitúa en el máximo histórico de 5,84%, consiguiendo un avance de 4 puntos básicos sobre 2018 (5,80%). En el sistema individual y de empleo también las cuotas de mercado alcanzadas representan máximos históricos.

El beneficio de la compañía ha totalizado 11,21 millones de euros un 3,70% por debajo del ejercicio anterior (11,64 millones de euros). Este descenso se explica fundamentalmente por un estancamiento en los ingresos por comisiones que no ha podido compensar el incremento de gastos, muchos de ellos muy correlacionados con la evolución de los patrimonios. La estabilización de los ingresos ha estado motivada por la reducción legal de las comisiones máximas de gestión en abril de 2018, que han afectado a diferentes planes individuales del catálogo de Ibercaja Pensión y a cambios en el sistema de comisionamiento de algunos planes de empleo.

Los ingresos por comisiones de gestión, como resultado de los dos eventos anteriormente citados se han incrementado un leve 0,44% pasando de 36,47 millones en 2018, a 36,62 millones de euros en 2019. A este resultado los planes de pensiones del sistema de empleo han contribuido con 6,76 millones de euros (7,42 millones de 2018) y los planes individuales con 29,86 millones en 2019 (29,05 millones en 2018).

El resultado financiero de la sociedad ha sido de 1,21 millones de euros, en línea con el de 2018 (1,01 millones)

Los gastos de la compañía, excluidas las bonificaciones comerciales (1,55 millones de euros en 2019 y 1,30 en 2018) y las comisiones de comercialización (16,27 millones de euros en 2019 y 15,78 en 2018), han sido de 3,99 millones de euros, frente a 3,74 millones de 2018, lo que supone un incremento de 6,68%, motivado por un aumento de gastos correlacionados con el patrimonio de los planes y por algunos nuevos servicios que la matriz ha repercutido a las filiales.





El volumen gestionado en planes de pensiones del sistema individual ha aumentado 325,42 millones de euros (+14,47%) alcanzando una cifra de 2.573,60 millones de euros. La cuota de mercado ha avanzado muy significativamente hasta 3,22% (3,11% en 2018, incremento de 11 puntos básicos, máximo histórico). La compañía mantiene en el ranking la octava posición.

Se observado en el año una actividad comercial muy dinámica, que se ha traducido en fuerte crecimiento de las aportaciones, traspasos y número de clientes.

Las aportaciones de los clientes han totalizado 158,55 millones lo que representa un considerable incremento del 15,1% respecto a 2018. Las aportaciones periódicas han aumentado un notable 6,9% en el año. Las captaciones netas por traspasos de entidades o productos ajenas al Grupo Ibercaja han sido de 57,14 millones, cifra un 39,5% mayor que la registrada en 2018

El importe de las prestaciones pagadas ha sido de 69,07 millones de euros, un 14,2% menor que en 2018.

El número de clientes titulares de planes individuales se incrementa en 8.268, pasando de 190.197 en 2018 a 198.465. El número de Planes de pensiones se sitúa en 231.821 (225.358 en 2018).

Durante el año ha continuado el flujo de derechos consolidados desde los planes mixtos y de renta fija hacia los Planes de Gestión Activa Global, que concentran, al terminar el ejercicio, el 47% del patrimonio en planes individuales de la compañía (42% en 2018).

En planes de empleo, el patrimonio asciende a 4.219,51 millones de euros, cifra superior en 262,79 millones a la de 2018 (+6,64%). La cuota de mercado en este segmento de mercado se sitúa en 11,82% que representa un avance de 17 puntos básicos respecto a 2018, y se sitúa en su cima histórica, consolidando a Ibercaja Pensión en el tercer puesto entre las gestoras españolas. Se administran un total de 19 planes que cuentan con 69.307 partícipes y beneficiarios. Las aportaciones a estos Planes totalizaron 104,51 millones de euros.

Durante 2019 se ha producido el alta de un Plan de la modalidad asociado, el "Plan del Sistema Asociado del Sindicato de Enfermería Satse", que se ha integrado en "Ibercaja Pensiones Gestión Evolución, FP". El Plan cuenta al cierre de ejercicio con 1,33 millones de 72 participes y beneficiarios. La cuota de mercado en este sector es 0,15%.

Durante 2019, los intereses de los activos de deuda soberna de la Eurozona han continuado en mínimos históricos. Las bolsas a diferencia de 2018 han tenido un excelente comportamiento, lo que ha beneficiado a los planes mixtos y de renta variable: lbex35 +11,82%, Eurostoxx50 +24.78%, SP500 +28.88%.





En términos de rentabilidad destacan:

- Plan Ibercaja Horizonte 2028 más rentable en su categoría (renta fija a largo plazo) en 2019 y a tres años. Plan Ibercaja Sostenible y Solidario segundo más rentable a 3 años en su categoría (renta variable mixta). Plan Ibercaja Gestión Evolución cuarto más rentable a 5 años en su categoría (renta fija mixta).
- Entre los 10 planes de empleo más grandes del país, la compañía ha situado dos Planes en los puestos 2º y 3º por rentabilidad a un año, y 1º y 3º en rentabilidad a cinco años.
- Todos los Planes individuales en comercialización han obtenido rentabilidades positivas, reseñando PIP Ahorro Dinámico 2,35%, PIP 1 Renta Fija 2,71%, PIP Gestión Equilibrada 6,68%, PIP Sostenible y Solidario 19,83% y PIP Gestión Audaz 22,40%.
- Los Planes de Empleo de renta fija mixta han tenido una rentabilidad muy positiva entre 8,06% y el 10,97%, según los casos.

La compañía durante 2019 ha reorganizado su estructura interna buscando una mayor eficiencia y transversalidad, quedando configurada por los cinco siguientes departamentos: Control Interno, Calidad y Proyectos, Desarrollo de Negocio, Técnico y Gestión de Fondos y Administración y Back Office.

A finales de año, se ha lanzado un nuevo Plan de Pensiones de renta variable, PIP Europa Sostenible que invierte en acciones siguiendo criterios de sostenibilidad. Este Plan se ha creado a partir de Plan Dividendo Europa y obtuvo el premio a Mejor Plan de Renta Variable Europa en la última edición de los Premios Expansión All Funds.

Asimismo el PIP Sostenible y Solidario resultó finalista por segundo año consecutivo como "Mejor Fondo Solidario" en dicha edición de Premios Expansión All Funds. La compañía realizó en 2019 a partir del Plan de Pensiones Sostenible y Solidario donaciones por un total de 47.425 euros en los distintos proyectos sociales y medioambientales:

- Conservación de la Amazonía en Madre de Dios (Perú) y que ha permitido comprar créditos de carbono equivalentes a compensar 1.775 toneladas de CO2.
- Dentro de la iniciativa Impulso Solidario, dos Proyectos sociales desarrollados por ONGs que han elegido los empleados de Ibercaja Banco: "Mi familia y yo tenemos ELA" "Coro Cantatutti"
- "Taller de encuadernación" de Caritas Zaragoza que persigue la inclusión laboral de colectivos especialmente vulnerables.

En la última edición de los premios de IPE -Investment and Pensions Europe Magazine, el Fondo de los Empleados del Grupo Endesa resultó finalista en la categoría de Mejor Estrategia de Inversión en Crédito y alternativos.





CLASE 8.^a

En el mes de mayo venció la garantía de los Planes CAI Horizonte 6-2013, 7-2011 y 7-2012 habiendo superado el rendimiento real al garantizado. Los derechos consolidados una vez terminada la garantía se integraron en el Plan Ibercaja Horizonte 2024 (anteriormente CAI Horizonte 6-2013) que invierte en renta fija de la zona euro buscando obtener un objetivo de rentabilidad no garantizado a 5 años.

Ibercaja Pensión lanzó un proyecto piloto para la promoción de Planes de Pensiones para pequeñas y medianas empresas en la Dirección Territorial de Madrid. En este contexto la compañía ha continuado reforzando la formación de la red de ventas en Ibercaja Banco con un nuevo curso online "Planes de Pensiones para Pymes".

La compañía puso en marcha en noviembre el plan de la modalidad de empleo y promoción conjunta Plan de Pensiones del Grupo Financiero de Ibercaja del que son partícipes los empleados de las 5 filiales empresas del Grupo Financiero, incluida Ibercaja Pensión.

La gestora aprobó en 2019 un Código Etico inspirado en el de Ibercaja Banco.

La compañía promovió la celebración en Madrid durante el mes de noviembre de las "V Jornadas de Planes de Pensiones en España" con el título de "Feliz Longevidad, un desafío para el ahorro a largo plazo". En esta edición se analizó el desafío que representa el acusado aumento de la esperanza de vida para los sistemas de pensiones públicos, y como el segundo y tercer pilar de la previsión social pueden dar solución a este reto. Las jornadas son un referente nacional en el debate sobre la previsión social en España y contaron de nuevo con una gran acogida de público, formado fundamentalmente por profesionales del sector, empresarios y representantes sindicales.

La compañía organizó un año más en Zaragoza un evento enmarcado dentro de la semana de Inversión Socialmente Responsable de Spainsif titulado "La huella de carbono. Impacto en las Finanzas y en las Empresas". El acto tuvo un gran acogimiento, destacando la presencia de representantes de las administraciones públicas, la comunidad académica y fondos de pensiones del sistema de empleo. El resultado de la sesión se resumió en unos videos divulgativos que se han difundido por redes sociales.

Previsiones para 2020

Para 2020 se espera que continúe la expansión registrada por el sector durante 2019. La compañía prevé aprovechar esta tendencia para afianzar su posición y mejorar sus resultados.

Uso de instrumentos financieros

En la Nota 4 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2019 se presenta de forma más amplia y detallada la información relevante sobre la gestión de las distintas tipologías de riesgo.







La Sociedad forma parte del grupo Ibercaja Banco, y le son de aplicación los criterios y sistemas de control interno y supervisión del grupo, por lo que los riesgos que se puedan dar en el desarrollo de las actividades de la Sociedad queden adecuadamente mitigados.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ningún negocio sobre sus acciones propias.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio dignos de mención, más allá de aquellos mencionados en el apartado "Previsiones para 2020".

Plantilla

La Sociedad cuenta al cierre del ejercicio 2019 con 29 trabajadores.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores

El plazo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2019 es de 2 días, inferior al máximo legal de 60 días que fija la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Medio ambiente

Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U. es consciente de la necesidad de conciliar el desarrollo empresarial con la preservación y cuidado del medio ambiente. Durante el ejercicio 2019 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Ibercaja Pensión E.G.F.P., S.A.U. implementa proyectos tecnológicos o mejora los recursos ya existentes con el fin de incrementar la calidad del servicio al cliente, agilizar la gestión operativa y dar respuesta a los requerimientos regulatorios. No se han producido acciones significativas a este respecto en el ejercicio 2019.





IBERCAJA PENSIÓN, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ibercaja Pensión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U., en fecha 12 de febrero de 2020, y en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.